

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2732 *Resolución de 1 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Taboadela (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Aprobadas las bases que han de regir el proceso de selección, mediante concurso-oposición, de tres plazas de Limpiador, Auxiliar de Ayuda en el hogar y Trabajador Social, y una plaza, mediante turno libre, de Auxiliar Administrativo, las cuales fueron objeto de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 173, de 30 de julio de 2009, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 148, de 30 de julio de 2009, y su convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» número 207, de 27 de agosto de 2009, se hace público que, mediante acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno Local, se modificaron las mismas, siendo publicada dicha modificación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 19, de 25 de enero de 2011, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 21, de 1 de febrero de 2011.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, según dispongan en cada caso las bases.

Los aspirantes que presentaron sus instancias en el plazo abierto tras anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto de 2009, número 207, no tendrán que realizaran una nueva solicitud, quedando pendientes de admisión o no, conjuntamente con las que se sumen en el nuevo plazo abierto.

Taboadela, 1 de febrero de 2011.–El Alcalde, Manuel Gallego Vila.